



ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL “TELÉFONO DE LA ESPERANZA” 2026

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL “TELÉFONO DE LA ESPERANZA” 2026 en el que se instrumenta una subvención de 3.500€ con cargo a la aplicación presupuestaria 10.231.2.489.70

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo del Convenio, se publicarán en la BDNS.